



COMPAÑÍA

OCCIDENTAXI S.A.

**Filial a la Unión General de Cooperativas de
Taxi de Loja**

Teléfono: 258 2971

Aprobado mediante resolución N° 01.C.DIC. 709

Por Superintendencia de Compañías

RUC.: 1191705765001

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y ACCIONISTAS DE LA
“COMPAÑÍA OCCIDENTAXI S.A.”**

De mis consideraciones.

Al fenecer un año más de existencia de nuestra Compañía y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4; es obligación del Gerente en calidad de responsable de la administración de esta empresa, presentar un INFORME ANUAL de las actividades económicas, sociales, deportivas, laborales y culturales que se han desarrollado en el periodo que se informa, esto incluye aspectos de la situación administrativa y el Balance General correspondiente al año 2012.

En cuanto al informe de actividades, que parte desde el día 01 de enero del 2012, fecha que inicia el periodo económico y bajo la misma administración se han realizado las siguientes actividades que considero oportuno y pertinente informar:

Actividades Administrativas.- En el aspecto administrativo, en este periodo se destaca que acatando lo dispuesto por la autoridad correspondiente, se procedió a elaborar un cronograma de implementación de las NIIF en nuestra compañía, para ello se contó con la colaboración de un profesional especializado en la rama, se planteó el cronograma y se ha cumplido, realizando los ajustes pertinentes, sobre la marcha.

Considero pertinente informar, que en este período, por decisión unánime de la Junta General, se resolvió hacer el incremento de acciones, de manera que todos los accionistas tengan igualdad en

el número de acciones; y adicionalmente se aprueba la realización de los trámites para prórroga del plazo de duración y la reforma de estatutos de la compañía; actualmente se continúa efectuando estos trámites sin ninguna novedad.

Actividades Económicas.- Todos los ingresos que obtiene la compañía por concepto de aportes de sus accionistas, se registran en la cuenta de ahorros del Banco de Loja Número 2900326179. De igual manera, los egresos ocasionados por concepto de pagos regulares mensuales se lo hace de la misma cuenta de ahorro, con sus respectivos soportes y luego son oportunamente entregados para su revisión y tratamiento por la contadora de la Compañía, Sra. Lcda. Fanny Imán Suquilanda, para el respectivo cuadro de valores y el establecimiento de los balances mensuales y anual respectivamente. Debo mencionar que en este periodo se realizó la fiesta de aniversario de la compañía realizada en el Complejo Deportivo del Colegio de Médicos y una Cena en local del Colegio de Abogados de Loja (sector Jipiro); adicionalmente para fortalecer los lazos de confraternidad, al día siguiente se realizó un paseo a la Hostería "Las Lagunas", en Malacatos; para sufragar estos gastos así como los ocasionados por la afiliación a la Unión Provincial de Cooperativas de Taxis de Loja, SIMERT y Stiquers Municipales, se tomó dineros de los fondos de la compañía, sin pedir a los socios cuotas extras para cubrir los gastos asociados a las actividades realizadas, según lo acordado en sesión de Junta General.

Además de la cuenta de ahorro que se mantiene en el Banco de Loja, debo informar que la empresa también posee una cuenta en la COAC Padre Julián Lorente, en donde se registra poco movimiento, debido a que el principal objetivo de la apertura de esta cuenta fue para realizar un convenio que ofrezca facilidades de crédito a los accionistas de esta compañía.

Hago constar en este informe que hasta el mes de Diciembre del 2012, se ha podido recaudar un considerable porcentaje del dinero previsto por ingresos de la Compañía, en este periodo económico, esto proveniente de los siguientes rubros: pagos de mensualidades, multas por retraso en el pago de las mensualidades, emisión de certificados, multas por inasistencia a los deportes, pagos por ayudas económicas, entre otros. Este dinero ha sido ingresado a la cuenta del Banco de Loja, Nro. 2900326179 a nombre de la Compañía, la cual hasta el cierre del ejercicio económico, el capital con el que cuenta la Compañía es de \$ 11.683,63 dólares de los Estados Unidos de América, incluido el ingreso de los nuevos socios; por otra parte en la cuenta de la Cooperativa Padre Julián Lorente se cuenta con \$ 2.523,91 centavos de dólar.

Cumplo con el deber de informar que los objetivos planteados en cuanto a actividades y ejercicio económico del año 2012. se han cumplido bajo las normas y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, del Estatuto, Reglamento Interno y resoluciones de Junta General de Accionistas, en estricto cumplimiento de la Ley.

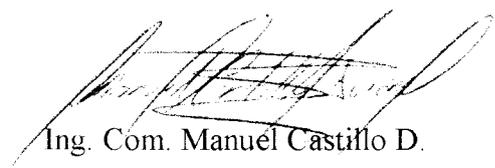
Finalmente debo manifestar que es mi propósito, en calidad de Administrador de la Compañía, que en lo posterior ésta siga cumpliendo con los preceptos legales previstos y mi firme compromiso de que mientras yo esté al frente, tratar de que se cumpla; además procurar que la compañía crezca en el aspecto económico, social y cultural, siempre en la línea de los valores y el compromiso con la sociedad para la cual trabajamos.

Adjunto al presente informe, sírvase encontrar el BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y FLUJO DE EFECTIVO, correspondiente al periodo informado.

Sin más que informar, me despido expresándoles mis sinceros agradecimientos por su gentil atención.

Loja, 08 de mayo del 2013

Atentamente,



Ing. Com. Manuel Castillo D.

GERENTE GENERAL

